

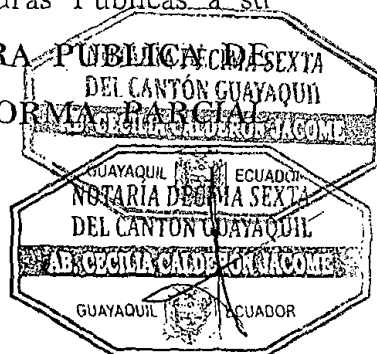
No.

<2.016>

ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA PARCIAL DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA QUELI ECUADOR
MERCANTIL QUELIM S.A.

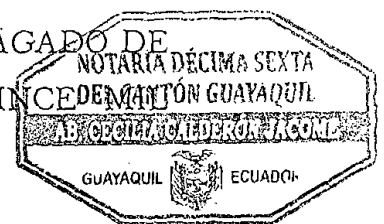
CUANTIA: US \$ 15.000.--

En Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los siete días del mes de abril de dos mil dieciséis, ante mí ABOGADA CECILIA CALDERON JÁCOME, NOTARIA DECIMA SEXTA DEL CANTON DE GUAYAQUIL, de este Cantón, concurre la compañía QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A., debidamente representada por su Gerente General, señor XU YUEDONG, de nacionalidad china, casado, ejecutivo, domiciliado en el Cantón Guayaquil, conforme la nota de su nombramiento que se incorpora como documento habilitante y debidamente facultado por la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía, la misma que agrega a esta celebración. El concurrente es mayor de edad, casado, de nacionalidad chino, capaz para obligarse y contratar a quien por haberme mostrado sus documentos de identidad, de conocer DOY FE.- Bien instruido del objeto y resultados de esta Escritura Pública, me presentó la minuta y documentos habilitante del siguiente tenor: "SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL

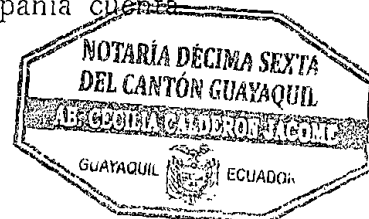


Ab. Cecilia Calderon Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

1 DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUELI
2 ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A., la misma que
3 contiene las siguientes cláusulas: PRIMERA:
4 CELEBRANTE.- Concorre a la celebración de la presente
5 escritura, el señor XU YUEDONG, por los derechos que
6 representa de la compañía QUELI ECUADOR
7 MERCANTIL QUELIM S.A., en su calidad de Gerente
8 General de la misma, calidad que la justifica con la copia
9 certificada de su nombramiento que se agrega como
10 documento habilitante y debidamente facultado por la Junta
11 General Universal de Accionistas de la compañía, cuya acta
12 en copia también se agrega a este instrumento. SEGUNDA:
13 ANTECEDENTES.- a) La compañía QUELI ECUADOR
14 MERCANTIL QUELIM S.A., se constituyó mediante
15 escritura pública celebrada el cuatro de diciembre de dos mil
16 quince ante el Notario Segundo del Cantón Quito con un
17 capital suscrito de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS
18 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, repartida en
19 ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN
20 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
21 cada una y que se encuentra inscrita en el Registro
22 Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha siete de diciembre
23 de dos mil quince mediante el número de repertorio
24 cincuenta y ocho mil trescientos sesenta y número de
25 inscripción cinco mil trescientos sesenta. b) La Junta
26 General Universal de Accionistas, celebrada el treinta y uno
27 de marzo de dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad: B.1.-
28 AUMENTAR EL CAPITAL SUSCRITO y PAGADO DE
29 LA COMPAÑÍA a la cantidad de QUINCE

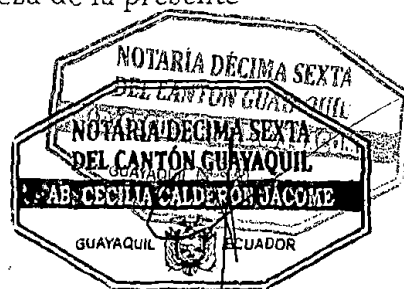


1 OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
2 UNIDOS DE AMERICA y fijar el capital autorizado a
3 TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE
4 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, aumento que se
5 realizará por el aporte en dinero que será depositado a la
6 cuenta corriente de la compañía por parte del accionista,
7 señor WU LANXING; B.2.- REFOMAR
8 PARCIALMENTE EL ESTATUTO SOCIAL DE LA
9 COMPAÑÍA, producto de dicho aumento en su artículo
10 quinto del título segundo del Estado Social de la compañía
11 tal como consta del acta respectiva que se incorpora como
12 documento habilitante a esta celebración; y, B.3.-
13 AUTORIZAR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA
14 COMPAÑÍA PARA QUE REALICE LAS GESTIONES
15 NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE
16 RESUELVA LA JUNTA GENERAL
17 EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
18 ACCIONISTAS. TERCERA: DECLARACIONES.- Con
19 los antecedentes expuestos, el señor XU YUEDONG, por
20 los derechos que representa de la compañía QUELI
21 ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A., tiene a bien
22 realizar las siguientes declaraciones: 3.1.- Que el aumento de
23 capital de la compañía por la cantidad de QUINCE MIL
24 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,
25 está correctamente integrado y se ha verificado de
26 conformidad con la Ley; 3.2.- Que el aumento de capital por
27 la indicada suma se encuentra suscrito y pagado en su
28 totalidad por los accionistas de la compañía, señores WU
29 LANXING; y YANG LIN 3.3.- Que la compañía cuenta



1 actualmente con un capital social de QUINCE MIL
2 OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
3 UNIDOS DE AMERICA; 3.4.- Que se reforma el Estatuto
4 Social de la compañía en su artículo Quinto del Título
5 Segundo al tenor de lo dispuesto en la Junta General
6 Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía
7 celebrada el treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis, la
8 misma que se adjunta como documentos habilitante.
9 **CUARTA: DECLARACION JURADA.-** El señor XU
10 YUEDONG, por los derechos que representa de la
11 compañía QUELI ECUADOR MERCANIL QUELIM S.A.,
12 declara bajo juramento que su representada no se encuentra
13 contractualmente vinculada al estado ecuatoriano o a las
14 empresas que conforman el sector público, que no está en
15 impedimento para otorgar y perfeccionar los actos
16 societarios que se contienen en la presente escritura pública.
17 Declara además con juramento que el capital materia del
18 aumento que se ha mencionado a lo largo de la presente
19 escritura se ha integrado y pagado conforme lo expresado en el
20 acta de Junta General de Accionistas que se acompaña a esta
21 celebración. **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-**
22 Se incorporan para que formen parte integral de la presente
23 escritura, los siguientes documentos: a) Copia certificada del
24 acta de la junta general universal extraordinaria de accionistas
25 de la compañía QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM
26 S.A., celebrada el treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis; b)
27 Nombramiento debidamente inscrito de la Gerente General
28 de la compañía. Agregue usted, señora Notaria, las demás
29 cláusulas de estilo para la validez y firmeza de la presente

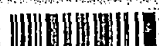
Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

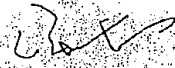
CECULA N° 095431315-1

IDENTIDAD TEXT
APELLIDOS Y NOMBRES
XU YUEDONG
LUGAR DE NACIMIENTO
CHINA
Jiangsu
FECHA DE NACIMIENTO 1958-01-26
NACIONALIDAD CHINA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PEI YANG

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XU CHUNXING
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE WANG QIADYIN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2012-07-11
FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-07-11

V444314422

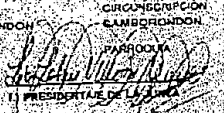





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

047 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIÓN SECCIONALES 2014
NÚMERO DE CERTIFICADO 0954313151
CEDULA XU YUEDONG

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGORONDO CANTON CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CANTON PARROQUIA 0 ZONA



1. PRESIDENTE DE LA JUNA

CUIDADANÍA

Este documento se otorga a mi
sujeto ante el Consejo Electoral
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Cecilia Calderón
Ab. Cecilia Calderón (CNE)
Notaria Pública (CNE)
Notaria Pública



TRÁMITE NÚMERO: 2476

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	58490
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15029
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	XU YUEDONG
IDENTIFICACIÓN	0954313151
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

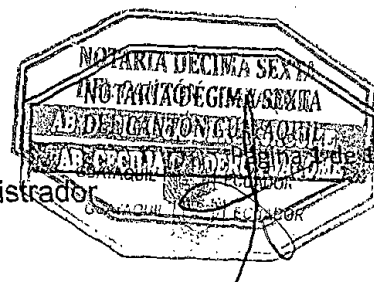
FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

CESAR JAVIER MOYA DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MIGUEL H. ALCÍVAR Y FRANCISCO DE ORELLANA

Ab. Cesar Javier Moya Delgado
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Firmado Digitalmente por CESAR JAVIER MOYA DELGADO Registrador
Mercantil del Cantón Guayaquil



QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A.

QUITO, cuatro de Diciembre del dos mil quince

Señor(a)

XU YUEDONG

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A., otorgada el día cuatro de Diciembre del dos mil quince ante él/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
XU YUEDONG
ROMO MOSQUERA ADRIANA ELIZABETH

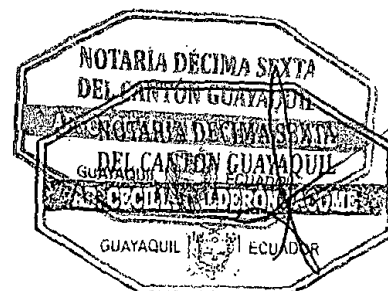
Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

XU YUEDONG

GERENTE GENERAL

CEDULA: 0954313151





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992950021001
RAZÓN SOCIAL: QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A.

NOMBRE COMERCIAL: QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: XU YUEDONG
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/12/2015
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/12/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE APOYO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO, REQUERIDAS PARA LA EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS; PERFORACIONES DE PRUEBA Y SONDEOS, EXPLORACIÓN (POR EJEMPLO: MÉTODOS DE PROSPECCIÓN TRADICIONALES, COMO RECOGIDA DE MUESTRAS Y REALIZACIÓN DE OBSERVACIONES GEOLÓGICAS EN POSIBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: KENNEDY NORTE Barrio: S/N Calle: KENNEDY Numero: 704 Interseccion: S/N Manzana: 704 Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Oficina: 2324 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: VILLA 2324 Telefono Trabajo: 046006444 Email: adrianaromo6@gmail.com Celular: 0992902225

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

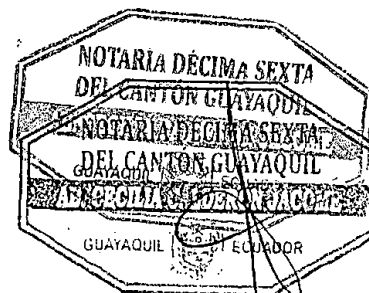
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCION	1 ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2015000972235
Fecha: 16/12/2015 16:55:31 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0992950021001

RAZÓN SOCIAL:

QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 07/12/2015

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE APOYO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO, REQUERIDAS PARA LA EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS; PERFORACIONES DE PRUEBA Y SONDEOS, EXPLORACIÓN (POR EJEMPLO: MÉTODOS DE PROSPECCIÓN TRADICIONALES, COMO RECOGIDA DE MUESTRAS Y REALIZACIÓN DE OBSERVACIONES GEOLOGICAS EN POSIBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

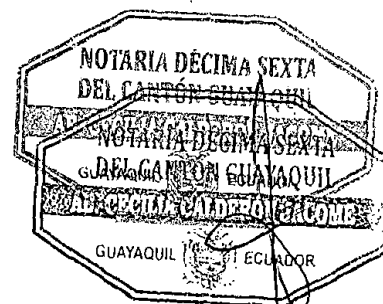
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: KENNEDY NORTE Barrio: S/N Calle: KENNEDY Numero: 704 Interseccion: S/N Referencia: VILLA 2324 Manzana: 704 Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Oficina: 2324 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Telefono Trabajo: 046006444 Email: adrianaromo6@gmail.com Celular: 0992902225

Ab. Cecilia Calderón
Notaria Pública
Cantón Guayaquil



Código: RIMRUC2015000972235

Fecha: 16/12/2015 16:55:31 PM



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A. CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2016.

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las trece horas en el local social de la Compañía situado en la calle Miguel Campodónico de la ciudadela Kennedy Norte, Villa 23-24 Manzana 704, concurren los accionistas señor WU LANXING, propietario de setecientos noventa y nueve acciones; y, señor YANG LIN, propietario de un acción.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, encontrándose pagadas en un cien por ciento de su valor con lo que se encuentra reunido el total de Capital Social de la Compañía que asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los accionistas deciden reunirse en Junta General Universal, que de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía y la Ley son quienes deben conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Aumento de capital.

SEGUNDO: Reforma Parcial del Estatuto Social; y,

TERCERO: Autorización al Representante Legal de la Compañía para que realice las gestiones necesarias para dar cumplimiento a lo que resuelva la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas respecto a los puntos del orden del día antes citados;

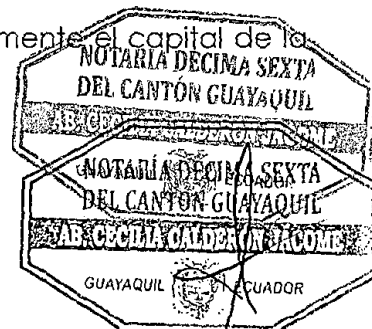
Dirige la sesión la señora MAYRA PAOLA GANCHOZO LEON, como Presidenta Ad-hoc de la Junta y como secretario el señor XU YUEDONG, Gerente General de la compañía.

Secretaría se constata el quorum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la Junta. Por decisión de los concurrentes se aprueba el orden del día y se procede a las deliberaciones respecto de cada uno de los puntos, resolviéndose por unanimidad de los presentes:

1.- PRIMER PUNTO:

Toma la palabra el señor WU LANXING, accionista de la compañía, quien indica que es importante, por el giro de negocios de la empresa, que se realice un aumento del capital social de la misma y sugiere que dicho aumento se haga por la cantidad de QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

El señor YANG LIN expresa estar de acuerdo en que se aumente el capital de la compañía.



15.000
1.000
✓ Por lo expuesto, se resuelve aumentar el capital social de la Compañía en la suma de **QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, mediante la emisión de **QUINCE MIL** acciones ordinarias y nominativas de un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, de tal modo que el nuevo capital social de la Compañía ascienda a **QUINCE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

✓ 1.1.- DE LA FORMA DE PAGO:

Unánimemente por los presentes se acuerda que el pago de las acciones a suscribirse por el aumento de capital se efectúe en su totalidad sin dejar ningún saldo pendiente. El mismo se realiza en numerario, esto es en dinero en efectivo, que será depositado en la cuenta de la compañía.

1.2.- DE LA SUSCRIPCION:

- 14.981 • El señor WU LANXING suscribe la cantidad de **CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN** acciones de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS** cada una, y paga las mismas en numerario, esto es, en dinero en efectivo, que deberá depositar en una cuenta corriente de la Compañía o gestionar que se deposite a la brevedad posible.
- 19 • EL señor YANG LIN suscribe la cantidad de **DIECINUEVE** acciones de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS** cada una, y paga las mismas en numerario, esto es, en dinero en efectivo, que deberá depositar en una cuenta corriente de la Compañía o gestionar que se deposite a la brevedad posible.

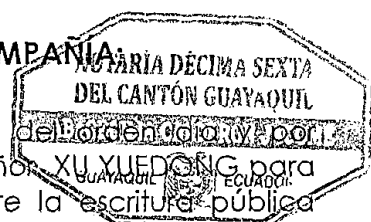
2.- REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO.-

Por unanimidad se resuelve reformar parcialmente el Estatuto Social de la compañía como consecuencia del aumento de capital social, en el siguiente término:

31.600
15.800
"Título Segundo (II) Del Capital. Artículo Quinto (5).- Capital y de las acciones.- El capital autorizado de la compañía es de TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 31.600). El capital suscrito y pagado es de QUINCE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 15.800), dividido en quince mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1). Las acciones estarán numeradas del cero cero uno al quince mil ochocientos inclusive. Cada acción es indivisible y da derecho a voto en proporción a su valor pagado."

3.- AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA

Finalmente, la Sala pasa a considerar el último punto del orden del día y por unanimidad se resuelve facultar a la Gerente General, señor **XU YUEDONG** para que concurra a cualquier Notaría del Cantón y celebre la escritura pública conforme a lo resuelto en esta Junta.



A su vez, la Gerente General podrá autorizar a uno o más abogados para el patrocinio del respectivo trámite.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, realizada la misma se reinstala la sesión con las personas inicialmente anotadas, dándose lectura y por ser encontrada conforme y sin ningún tipo de modificaciones es aprobada y para constancia es suscrita por los asistentes conjuntamente con la Presidenta Ad-Hoc y Secretario que certifica, por lo que se declara concluida, siendo las quince horas.

FIRMADO: PAOLA GANCHOZO LEON Presidenta Ad-Hoc; **XU YUEDONG**, Gerente General y Secretario de la Junta; **WU LANXING**, accionista; y, **YANG LIN**, accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original el cual reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso que sea necesario. LUGAR Y FECHA UT SUPRA.

XU YUEDONG
GERENTE GENERAL, SECRETARIO

Ab. Cecilia Calderón
Notaria Pública
del Cantón Guayaquil



AB. CECILIA CALDERÓN JACOME
Notaria Décimo Sexto del Cantón
Guayaquil

1 Foja que pertenece a la escritura de aumento de capital que celebra la compañía QUELI ECUADOR
2 MERCANTIL QUELIM S.A.-

3 Escritura". Firmando: Abogado Alberto Pincay Morla,
4 Matrícula Profesional: cero nueve guión mil novecientos
5 noventa y seis guión cuarenta y cinco del Foro de Abogados
6 del Guayas y abogada María Belén Marcos Yanqui,
7 Matrícula Profesional: cero nueve guión dos mil doce guión
8 setenta. Hasta aquí la minuta, que se eleva a Escritura
9 Pública para que surta los efectos legales. Léida esta
10 Escritura a los otorgantes estos la ratifican y firman
11 conmigo en unidad de acto. Doy fe.

12 p. QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A.

13 RUC. 0992950021001

14

15 XU YUEDONG

16 REPRESENTANTE LEGAL

17 C.C. 0954313151

18 C.V. 047-0269

19

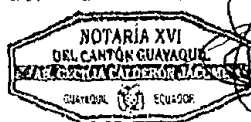
20

AB. CECILIA CALDERÓN JACOME

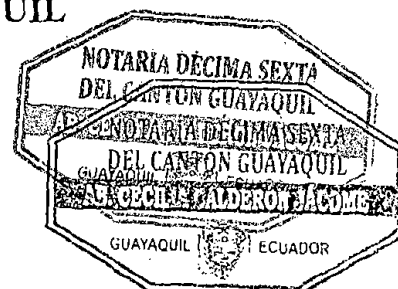
21

NOTARIA XVI GUAYAQUIL

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE 0000 TESTIMONIO QUE
HUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



Ab. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.742
FECHA DE REPERTORIO:08/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:11:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Abril del dos mil dieciséis, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene: **Fijación de Capital Autorizado, Aumento de Capital Suscrito y Reforma de Estatutos** de la compañía denominada: **QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A.**, de fojas 17.446 a 17.456, Registro Mercantil número 1.578. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

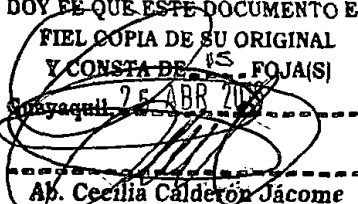
ORDEN: 13742

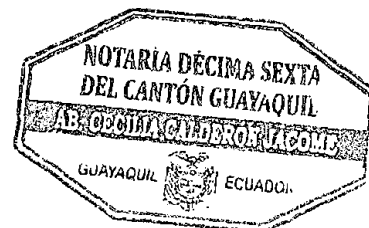



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 18 de abril de 2016

REVISADO POR:

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 15 FOJA(S)
Guayaquil 25 ABR 2016

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



Nº 1369743

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

02 MAY 2016 HORA: 15:15

Receptor:

Firma:

Nancy Huelter

Mano
**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

25/APR/2016 15:49:46

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 15643 - 0
BELEN MARCOS -

Expediente: 302971

Razón social: RUC:

QUELI ECUADOR MERCANTIL QUELIM S.A.

SubTipo trámite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA DE AUMENTO DE
CAPITAL INSCRITA

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 113